

Medellín, 26 de enero de 2026

CONVOCATORIA PARA EL CARGO DE REVISORÍA FISCAL CREARCOOP 2026

CONDICIONES Y REQUISITOS

La Cooperativa de Ahorro y Crédito **CREARCOOP**, identificada con **NIT 890.981.459-4**, que cuenta a diciembre de 2025 con 22 sedes (16 en Antioquia, 5 en Cundinamarca y 1 en el sur de Bolívar), que tiene activos por \$336.630 millones, pasivos por \$296.173 millones, una cartera de \$305.297 millones, captaciones por \$244.350 millones, 23.000 asociados y 172 colaboradores, convoca a las personas naturales y jurídicas interesadas en postularse para el cargo de Revisor Fiscal, que se elegirá en la 66 Asamblea Ordinaria de Delegados el 28 de febrero de 2026 en la ciudad de Medellín.

Las propuestas deben ser presentadas bajo los siguientes parámetros y con los siguientes requisitos:

1. Enviar propuesta física, en sobre sellado, dirigida a la Representante Legal de Crearcoop, Doctora CARMEN RAMIREZ ARISTIZABAL, a la Calle 113 # 64D -119 Barrio Boyacá Las Brisas de Medellín
2. Fecha límite de entrega de la propuesta lunes 16 de febrero de 2026 a las 4:00 p.m.
3. Nombre de la persona natural o jurídica de Revisoría Fiscal que envía la propuesta
4. Copias de documentos de identidad: RUT, NIT, Certificado de Existencia y Representación expedido por Cámara de Comercio, Cédulas de ciudadanía, etc, según sea el caso
5. Copia Tarjeta Profesional y Certificado Junta Central de Contadores, para Revisor principal y suplente
6. Copia certificados de experiencia laboral específica en el cargo, para el Revisor principal y suplente
7. Copia certificados de educación, diplomados, curso UIAF, Sarlaft, para el Revisor principal y suplente
8. Honorarios mensuales con IVA incluido y horas de dedicación mensual propuestos
9. Descripción del grupo de trabajo administrativo, tecnológico, jurídico y operativo, con el que cuenta como apoyo para prestar el servicio, cuyo valor debe estar incluido en los honorarios propuestos
10. Valor agregado ofrecido en la prestación del servicio
11. Especificar si asume o no, viáticos cuando realice desplazamientos a las diferentes sedes.

Nota: Un comité nombrado por el Consejo de Administración, preseleccionará en igualdad de condiciones para todos los interesados, 3 propuestas que presentará a la Asamblea para la elección.

Informes: 604 4613030 ext 1279 o 1419. Emails: dirsocial@crearcoop.com y servicioalasociado@crearcoop.com